

¿Hasta cuándo sin derechos?



Jornadas informativas

27-28 de noviembre de 2009

Arrupe Etxea
c/ Padre Lojendio 2 • Bilbao
(cerca de El Corte Inglés)

¡Igualdad ya!

Organiza:

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS DE HOGAR-
ETXE LANGILEEN ELKARTEA

www.ath-ele.com

Colaboran:



La Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia lleva años pidiendo derechos laborales para las trabajadoras domésticas y cambios en el régimen de Seguridad Social. La mayoría de las trabajadoras de hogar se dedican a cuidar, y lo hacen en condiciones inaceptables: sin derecho al descanso, con bajos salarios, sin cobertura en las bajas por enfermedad...

La Organización Internacional del Trabajo va a discutir en sus Conferencias del año 2010 y 2011 un Convenio internacional para el trabajo doméstico asalariado. Como aquí, en la mayoría de los países del mundo las trabajadoras domésticas sufren unas condiciones de especial explotación. El proyecto de Convenio de la OIT es fruto de la lucha de las organizaciones de trabajadoras domésticas y el apoyo de los sindicatos de muchos países.

Claire Hobden

es representante de Europa en los trabajos preparatorios de la OIT.

En 2009, la mayoría de las trabajadoras de alta en el Régimen Especial de Seguridad del empleo doméstico son inmigrantes. Hay otra buena parte que no tiene acceso a la Seguridad Social porque trabaja sin "papeles". En sus manos está el cuidado de muchísimas personas ancianas, a un costo muy inferior que el que tiene el cuidado en los servicios públicos; pero a la hora de negarles derechos se les aplica la Ley de Extranjería.

Oscar Vellisca

es abogado del servicio de atención a inmigrantes, HELDU.

Las agencias privadas de colocación son ilegales, pero la Inspección de Trabajo y el Gobierno Vasco no hacen nada por controlar las de empleo doméstico y cuando las denunciamos se resisten a aplicarles la ley. Algunas cobran un porcentaje mensual del salario de la trabajadora, otras discriminan por razón de nacionalidad y generalmente intermedian en condiciones inferiores a las legales.

¿Qué hay de la reforma pendiente en el régimen de empleo doméstico?

Isabel Quintana

pertenece a la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia.

Viernes, 27 de noviembre de 2009

- 18:15 **¿Qué hay de la reforma pendiente?**
Nuestra campaña contra las agencias de colocación.
Isabel Quintana, Asociación de Trabajadoras de Hogar.
- 19:00 **Situación de las trabajadoras del hogar en el mundo.**
El proyecto de Convenio de la OIT para 2010-2011.
Claire Hobden, Comité de dirección de la Red Internacional de trabajadoras de hogar y representante ante la OIT.
- 19:45 **Descanso.**
- 20:00 **La Ley de Extranjería y el empleo doméstico: situación actual y cambios que se prevén.**
Oscar Vellisca, Servicio de atención a inmigrantes, HELDU.

Sábado, 28 de noviembre de 2009

- 17:00 **¿Qué hay de la reforma pendiente?**
Nuestra campaña contra las agencias de colocación.
Isabel Quintana, Asociación de Trabajadoras de Hogar.
- 17:45 **Situación de las trabajadoras del hogar en el mundo.**
El proyecto de Convenio de la OIT para 2010-2011.
Claire Hobden, Comité de dirección de la Red Internacional de trabajadoras de hogar y representante ante la OIT.
- 18:30 **Descanso.**
- 18:45 **La Ley de Extranjería y el empleo doméstico: situación actual y cambios que se prevén.**
Oscar Vellisca, Servicio de atención a inmigrantes, HELDU.

Lugar:

Arrupe Etxea, c/ Padre Lojendio 2 • Bilbao
(cerca del Corte Inglés)